



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS "LIFE" CELEBRADA EL DÍA  
MARTES VEINTE Y SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE A LAS TRES DE LA TARDE  
(15H00)**

En la ciudad de Quito, el día martes veinte y siete de mayo del año dos mil catorce, a las tres de la tarde (15h00) en el local social de la Compañía, situado en la calle Juan Galarza De 2-22 y Av. de la Prensa de esta ciudad, previa convocatoria pública aparecida en el diario "El Comercio" el día viernes diez y seis de mayo del año dos mil catorce, se reúnen bajo la Presidencia del señor Xavier Simon Isaias, Presidente del Directorio de la Empresa, los accionistas de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos "LIFE", en Junta General Ordinaria. Actúa como Secretario el titular doctor Mario López Jiménez, Secretario del Directorio, quien certifica la presente acta.

Luego de que los señores accionistas concurrentes o sus representantes presentan sus credenciales, el señor Presidente concede la palabra al señor Secretario, quien informa del cumplimiento de los requisitos estatutarios y de lo dispuesto por la Ley, el mismo que después de examinar el Libro de Registro de Acciones, certifica que se hallan presentes en esta Junta General de Accionistas un número de accionistas que representan por sí o sus personeros 12'654,324 acciones, equivalentes a un capital de US \$ 12'654,324 es decir más del 51% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 13'400,384.00 con lo cual hay quórum de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social de la Empresa.

De conformidad a la lista elaborada por el señor Secretario de la Junta, que se agrega al expediente, asisten los siguientes accionistas:

Pharmex Limited, representada por el señor Esteban Simon Samán: 12'654,247 acciones las cuales corresponden a acciones ordinarias nominativas de US \$ 1.00 dólar cada una.

Ingeniero Pedro Andrade: 69 acciones las cuales corresponden a acciones ordinarias nominativas de US \$ 1.00 cada una.

Señor Cesar Aguilar Morocho, 8 acciones las cuales corresponden a acciones ordinarias nominativas de US \$ 1.00 dólar cada una.

Representando en conjunto un total de 12'654,324 acciones equivalentes a un capital de US \$ 12'654,324.

Especialmente convocados han sido los señores Comisarios de la Empresa señor Fabián Coronel, señor Alfonso Noriega y señor Carlos Morales, los mismos que se hallan presentes en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Xavier Simon Isaias, Presidente del Directorio, quien preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas, solicita al señor Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas que es leída por Secretaria, dice:

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS "LIFE"**

Por disposición del señor Xavier Simon Isaias, Presidente Ejecutivo de la empresa, cúpleme convocar a usted a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life C. A., la misma que tendrá lugar el día Martes 27 de mayo del dos mil catorce, A LAS TRES DE LA TARDE (15H00), en la Sede de la Compañía, situada en la calle Juan Galarza Oe2-22 y Ave. de la Prensa de esta ciudad, para tratar y resolver lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, a saber:
  - (a) Informe de Administradores;
  - (b) Balance General;
  - (c) Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2013, consolidados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
  - (d) Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos
2. Conocimiento y resolución de la propuesta del Directorio sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre la Propuesta del Directorio respecto de la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio 2013.
4. Designación de los señores Comisarios principales y suplentes que actuarán en el Ejercicio Económico 2014.
5. Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el Ejercicio Económico 2014.



Los documentos a los que se refiere el numeral 1 de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en las instalaciones de la compañía, situadas en la calle Juan Galarza Oe2-22 y Ave. De la Prensa, de la ciudad de Quito,

Quito, 16 de mayo de 2014

Sr. Xavier Simon  
PRESIDENTE EJECUTIVO

El señor Secretario expresa que se ha dado lectura del objeto de la presente reunión de los señores accionistas en Junta General Ordinaria, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 12 del Estatuto Social de la empresa, numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Expresa igualmente, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Secretaría ha entregado a cada uno de los señores accionistas concurrentes a esta Junta, una copia del Orden del Día, puntualizando los asuntos que deben ser tratado de acuerdo a la convocatoria, que se agrega al expediente, debiendo indicarse que de conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías, cualquier deliberación o resolución sobre los asuntos no expresado en la convocatoria, será nulo.

El texto del mencionado orden del Día es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS "LIFE" CELEBRADA EL DÍA MARTES CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE A LAS TRESDE LA TARDE (15H00).**

- i) Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, a saber:
  - (a) Informe de Administradores;
  - (b) Balance General y
  - (c) Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2013, consolidados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
  - (d) Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos
- ii) Conocimiento y resolución de la propuesta del Directorio sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.
- iii) Conocimiento y resolución sobre la Propuesta del Directorio respecto de la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio 2013.
- iv) Designación de los señores Comisarios principales y suplentes que actuarán en el Ejercicio Económico 2014.

- v) Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el Ejercicio Económico 2014.

Dr. Mario Lopez Jiménez

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS "LIFE"

El señor Presidente solicita a Secretaría proceda a dar lectura a cada uno de los siguientes documentos, que el Directorio de la Empresa, presenta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, relacionados con el ejercicio económico de la Compañía del año 2013, a saber:

- a. Informe de Administradores;
- b. Balance General y
- c. Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2013, consolidados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- d. Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos

Disponiendo al mismo tiempo proceda a dar lectura a la carta de la que van precedidos, suscrita por el señor Presidente del Directorio, dirigida a los señores Accionistas.

Secretaría cumple con lo dispuesto por el señor Presidente, dando lectura a cada uno de los documentos en mención, los mismos que se incorporan al expediente.

Terminada la lectura de dichos documentos, referentes al ejercicio económico de la Compañía del año 2013, el señor Presidente manifiesta que están a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de cada uno de ellos.

El ingeniero Pedro Andrade manifiesta: "Tengo a bien elevar a moción que los documentos que se han dado lectura por Secretaría, correspondientes al ejercicio económico de la Compañía del año 2013, puestos a consideración de esta junta por el señor Presidente, sean aprobados por esta Junta General Ordinaria de Accionistas".

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la moción en referencia formulada por el ingeniero Pedro Andrade, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, siendo aprobada por 12'654,324 votos. Aprobándose en consecuencia, el informe de Administradores, el Balance General del ejercicio económico del año 2013, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio del año 2013 Consolidados según NIIF, el informe de los señores Comisarios y el informe de los señores Auditores Externos referentes al mencionado ejercicio económico.

A continuación, por disposición de la Presidencia de conformidad con el Orden del Día, se da lectura por Secretaría a la propuesta del Directorio para la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, la que es puesta a consideración de la Junta por el señor Presidente.



El ingeniero Pedro Andrade expresa: "Me permito mocionar que la propuesta del directorio para la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013, sea aprobada por esta Junta General Ordinaria de Accionistas".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas por el señor Presidente la moción en referencia, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, es aprobada por unanimidad de votación esto es por 12'654,324 votos que corresponde a todos los accionistas presente en la Junta. Aprobándose en consecuencia la siguiente distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

|  |                     |
|--|---------------------|
| Utilidad neta después de participación de trabajadores y pago del impuesto a la renta: | 1,672,504.00        |
| <b>A REPARTIRSE:</b>   | <b>1,672.504.00</b> |
| 1.- 10% a Reserva Legal  | 167,250.40          |
| 2.- Dividendos en efectivo a favor de los accionistas:                                 | 847,170.70          |
| 3.- Resultados del Ejercicio 2013  | 658,082.90          |

A continuación, de acuerdo al Orden del Día, por disposición del señor Presidente, se dá lectura por Secretaria a la propuesta del Directorio, para la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2013.

El ingeniero Pedro Andrade dice: "Me permito mocionar que la propuesta del Directorio para la determinación de los honorarios a los señores Vocales de este Organismo y los Comisarios que actuaron en el ejercicio del 2013, sea aprobada, tanto más que dichos valores se los ha contabilizado como gasto del ejercicio".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas por el señor Presidente la indicada moción, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, es aprobada por unanimidad de votación, esto es por 12'654,324 votos, que corresponden a todos los accionistas presentes en la Junta, determinándose en consecuencia como honorarios de los señores Vocales del Directorio y de los señores Comisarios de la Empresa que actuaron en el ejercicio económico del año 2013, la suma de 6,180.00 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA dólares de los Estados Unidos de Norte América), valor que se ha contabilizado como gasto del ejercicio económico del año 2013, autorizándose al señor Presidente Ejecutivo de la Empresa para que proceda al distribución que corresponda.

Se procede luego de conformidad con el Orden del Día, a la elección de los señores Comisarios Principales y Suplentes de la Empresa que actuarán en el ejercicio económico del año 2014.

El ingeniero Pedro Andrade formula la siguiente moción: "Candidatizo para Comisarios Principales de la Empresa que actuarán en el ejercicio económico del 2014 a los señores: Carlos Morales Calderón, Fabián Coronel y Alfonso Noriega y para Comisarios Suplentes a los Señores Galo Cárdenas, Máximo Tandazo y Jorge Almeida".

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas por el señor Presidente la moción referida, la que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, es aprobada por unanimidad de votación, esto es por 12'654,324 votos, que corresponde a todos los accionistas presentes en esta Junta, designándose en consecuencia, Comisarios Principales que actuarán en el ejercicio económico del año 2014 a los señores: Fabián Coronel, Alfonso Noriega y Carlos Morales y Comisarios Suplentes a los señores Galo Cárdenas, Máximo Tandazo y Jorge Almeida.

De acuerdo al Orden del Día, se procede seguidamente a la designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico del año 2014.

El ingeniero Pedro Andrade dice: "Tengo a bien mocionar se designe a la firma GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA. la misma que se encuentra inscrita en la Superintendencia de Bancos y en la Superintendencia de Compañías para que actúe en el ejercicio económico del 2014 como Auditores Externos".

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la referida moción, la misma que tiene el apoyo del señor Esteban Simon, representante de Pharmex Limited, siendo aprobada por unanimidad de votación, esto es por 12'654,324 votos, que corresponden a todos los accionistas presentes en la Junta, designándose en consecuencia a la firma que actuarán en el ejercicio económico del año 2014:

GRANT THORNTON DBRAG ECUADOR CIA. LTDA.  
RUC: 1791312481001  
RNAE: 322  
SOCIO PRINCIPAL DE LA FIRMA: Maria de los Angeles Guijarro  
C.C.: 1707902225001  
#CPA.: 22.120  
CALIFICACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: 322  
CALIFICACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: AE2007-52.

A continuación la Junta General Ordinaria de Accionistas a solicitud del señor Presidente designa una Comisión a fin de que redacte el acta de esta Junta, la misma que queda integrada por el doctor Mario López, secretario de la Junta e ingeniero Luis Nath.

El señor Presidente concede un momento de receso hasta que la comisión designada proceda a la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y leída por Secretaria el acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas redactada por la mencionada comisión es aprobada por unanimidad de votación esto es por 12'654,324 votos que corresponde a todos los accionistas presentes en la Junta.



Se deja constancia que se incorporan al expediente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, los siguientes documentos.

1. Hoja de prensa del diario "El Comercio" del día viernes diez y seis de mayo del 2014, en la que aparece la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Informe de Administradores sobre el ejercicio económico de la Empresa del año 2013.
3. Balance General Consolidado de acuerdo a NIIF del ejercicio económico del año 2013.
4. Cuenta de Ganancias y Pérdidas Consolidado de acuerdo a NIIF del ejercicio económico del año 2013.
5. Informe de los señores Comisarios y de los señores Auditores Externos.
6. Carta suscrita por el señor Presidente del Directorio presentando a la Junta los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2013.
7. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades del ejercicio económico de la Empresa del año 2013.
8. Carta que contiene la propuesta del Directorio para la determinación de los honorarios de los señores Vocales de este Organismo y de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2013.
9. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas formulada a los señores Comisarios.
10. Certificados credenciales de los señores accionistas o sus apoderados.
11. Lista suscrita por el señor Presidente y por Secretaria de los señores accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose tratado todos los puntos correspondientes al Orden del Día de acuerdo a la convocatoria, el señor Presidente luego de agradecer la presencia de los señores accionistas, siendo las CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (16H30), da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CERTIFICAMOS,

(f.) Sr. Xavier Simon Itaias  
Presidente del Directorio y de la  
Junta General Ordinaria de  
Accionistas de Laboratorios Life C. A.

(f.) Dr. Mario López Jiménez  
Secretario del Directorio y de la  
Junta General Ordinaria de  
Accionistas de Laboratorios Life C. A.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
LO CERTIFICO

  
Dr. Mario López Jiménez  
Secretario del Directorio y de la Junta  
General Ordinaria de Accionistas de  
Laboratorios Life C. A.

